



Inclusión de grupos étnicos del centro poblado Dinamarca

“QUERER HACER INCLUSIÓN, PODER HACER INCLUSIÓN”

Lisa Maria Carabali Charrupi

Adela Margarita Vargas Carbonell

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

2023

Inclusión de grupos étnicos del centro poblado Dinamarca

“QUERER HACER INCLUSIÓN, PODER HACER INCLUSIÓN”

Lisa Maria Carabali Charrupi

Adela Margarita Vargas Carbonell

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de

Licenciado en Educación Infantil

Asesor(a)

Jonathan Ernesto Alonso Granados

Título académico

Licenciado en Ciencias Sociales

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

2023

Dedicatoria

A nuestros padres, Diego Carabalí y Deyanira Charrupi, Omar Vargas y Luz marina Carbonell.

A mi esposo Ferney Cifuentes Cala y a mi hija Sara Sophia Cifuentes Vargas, quienes han sido nuestro motor, y nos han apoyado estos cinco años en el curso de nuestra formación profesional, quienes estuvieron animándonos para culminar nuestros estudios.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por acogernos y permitirnos construir y realizar nuestro sueño de ser profesionales.

A la comunidad en general de la Institución Educativa Dinamarca, por servirnos de inspiración en la elaboración de este proyecto de grado a su cultura, origen y costumbres.

A todos los niños y niñas, que por diversos motivos se encuentran en una situación vulnerable, siendo nuestro principal motor para elaborar este trabajo de grado, para proponer estrategias de inclusión social y educativa, en la mejora de su desarrollo humano.

Agradecimientos

A Dios, por protegernos y ayudarnos durante todo este recorrido universitario y darnos las fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de este camino.

A nuestra tutora de opción de grado, la magister Elizabeth rivera Gonzales, por su apoyo, sus consejos, por motivarnos a realizar nuestro proyecto de grado, por enseñarnos y formarnos como pedagogas, por su confianza y enseñanzas a lo largo de nuestra formación.

A nuestro asesor el docente Jonathan Ernesto Alonso Granados le agradecemos muy profundamente por su dedicación, paciencia y valiosa guía; sin sus palabras y correcciones precisas no hubiésemos podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaremos grabados para siempre en la memoria en nuestro futuro profesional.

A nuestras familias, que sin saberlo fueron nuestro motor.

A nuestros compañeros de la carrera de licenciatura en educación infantil por compartir esta meta juntos y a nuestros entrañables maestros.

A todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización y materialización de este proyecto de grado sin su apoyo nada de esto sería posible.

Contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	10
Introducción	12
1. Planteamiento del Problema	14
1.1 Descripción del problema	14
1.1.2 Formulación del Problema.....	15
1.2 Justificación	15
1.3 Objetivos	16
1.3.1 Objetivo General.....	16
1.3.2 Objetivos Específicos.....	16
2. Marco Referencial.....	16
2.1 Antecedentes.....	17
2.2 Marco Teórico.....	18
2.3 Marco Legal	21
3. Diseño Metodológico	24
3.1 Enfoque.....	24
3.2 Diseño Metodológico.....	25
3.3 Población.....	26
3.4 Muestra	26
3.5 Técnicas de Recolección.....	27
4. Resultados y Discusión	28
4.1 Triangulación y Análisis de la Información.....	28
4.2 Conclusiones del instrumento (Encuesta)	61
4.3 Diagnóstico	62
5. Recomendaciones	66
Referencias.....	69

Lista de Tablas

Tabla 1 Alcances y Limitaciones	24
Tabla 2 Pregunta No. 1 ¿Sabes qué es inclusión?.....	28
Tabla 3 Pregunta No. 2 Conoces cuáles son los diferentes grupos étnicos que existen?	31
Tabla 4 Pregunta No. 4 Comenta algún caso de rechazo o exclusión que conozcas en la Institución Educativa Dinamarca por pertenecer a un grupo étnico.....	35
Tabla 5 Pregunta No. 5 ¿Conoces los proyectos pedagógicos que permiten la participación de los grupos étnicos dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca?	38
Tabla 6 Pregunta No. 8 ¿De qué forma la institución protege los derechos de los grupos étnicos?	43
Tabla 7 Pregunta No. 9 ¿Qué estrategias propondría usted para eliminar la discriminación en contra de estas comunidades?.....	46
Tabla 8 Pregunta No. 10 ¿Cómo podemos identificar casos de exclusión en la cotidianidad de la Institución Educativa Dinamarca.....	49
Tabla 9 Pregunta No. 11 ¿Cuál podría ser su rol y su aporte particular personal en el logro de esta meta?.....	51
Tabla 10 Pregunta No. 12 ¿Qué cree usted que se necesita a nivel de leyes para favorecer la inclusión de los niños y niñas de las comunidades afrocolombianas en la actualidad? ..	54
Tabla 11 Pregunta No. 13 ¿A qué retos nos enfrentamos al promover la igualdad en la Institución Educativa Dinamarca?	56
Tabla 12 Pregunta No. 14 ¿Qué recomendaciones puede hacerles a las estudiantes de licenciatura en educación infantil LEID Uniminuto para prevenir casos de exclusión e sus instituciones educativas?	59

Lista de Figuras

Figura 1 Pregunta No. 2 ¿Conoces cuáles son los diferentes grupos étnicos que existen?	33
Figura 2 Pregunta No. 3 ¿Has conocido situaciones de exclusión a grupo étnico al matricularte en la Institución Educativa Dinamarca?.....	34
Figura 3 Pregunta No. 5 ¿Conoces los proyectos pedagógicos que permiten la participación de los grupos étnicos dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca?.....	40
Figura 4 Pregunta No. 6 ¿Conoces de algún caso de rechazo dentro de las aulas por pertenecer a un grupo étnico?	41

Resumen

El presente trabajo de grado tiene como línea principal de investigación el tema de Educación, transformación social e innovación, apoyado a la sublínea de Educación inclusiva, pluriétnica y multiculturalidad. El centro poblado Dinamarca es una población que pertenece al municipio de Acacias del Departamento del Meta y cuenta con más de 1.000 habitantes, los cuales conviven en un espacio rural, destacando los 62 kilómetros de distancia al municipio más cercano, con 2 rutas de acceso en medianas condiciones.

Esta población cuenta con servicios sanitarios básicos y servicios de comunicación intermitentes, por la falta de infraestructura y presupuesto departamental; de igual forma el liderazgo y manejo de orden público está bajo el mando de la policía nacional y la estación de bomberos, pero no se cuenta con un satélite de ninguna secretaria gubernamental, lo que impide la comunicación directa o fluida con las políticas públicas y servidores oficiales de la nación.

Al interior del centro poblado Dinamarca se hace evidente un manejo de servicios públicos poco constante en mantenimiento y carestía de servicio de bienestar, social, cultural y recreativo; es importante mencionar que este es un territorio que alberga migrantes de toda la nación, pues su principal fuente productiva es la siembra, cosecha y procesamiento de la palma de aceite africana; siendo este el motivo, por el cual la comunidad es flotante al depender económicamente solo de empresas de palma, que generan empleo por épocas particulares, relacionadas con los procesos regulares de este cultivo tales como, cosecha y producción.

La anterior información fue recopilada de los documentos legales de investigaciones socioeconómicas realizadas por investigadores de la Institución Educativa Dinamarca en los últimos 5 años; es así, como se refleja en dicha investigación que la población danesa es en su

mayoría flotante y migrante, que no conserva raíces de asentamiento y caracteriza el territorio como un paso cultural de muchas personas, territorios, pensamientos y creencias diversas.

Las anteriores variables se convierten en uno de los fundamentos para la construcción de un diagnóstico como herramienta que permite establecer el punto de partida para una investigación relacionando la inclusión de grupos étnicos en los procesos educativos, garantizando aprendizajes significativos enmarcados en las políticas públicas.

Dicho diagnóstico se fortalece con la indagación de perspectivas relacionadas con la inclusión, la exclusión, los procesos de aprendizajes y los estamentos legales que hacen parte de los conceptos manejados por el grueso de la población danés en diferentes estamentos tales como académicos, empresariales, comerciales y familiares.

Es así, como una encuesta se convierte en una herramienta adecuada o coherente para recolectar información a una muestra formal de la población Danés, la cual nos permitirá verificar el manejo conceptual y acercamiento de las perspectivas que tiene su comunidad frente a la inclusión, tomando como principio el no ser oriundo del territorio que brinda el servicio académico de forma actual; verificando así, si el sistema educativo del centro poblado Dinamarca cuenta con los mecanismos o instrumentos para garantizar la inclusión y los procesos de aprendizajes, en trazabilidad con las políticas públicas de la nación.

Cabe mencionar que la construcción y aplicación de la encuesta busca identificar variables que serán puntos de partida para futuras investigaciones o tesis al igual que el fundamento principal de la construcción de este diagnóstico.

Palabras clave: Instrumentos, grupos étnicos, inclusión, políticas públicas.

Abstract

This degree work has as its main line of research the theme of Education, social transformation, and innovation, supported by the subline of Inclusive, multi-ethnic, and multicultural education. The Dinamarca populated center is a population that belongs to the municipality of Acacias in the Department of Meta and has more than 1,000 inhabitants, who live in a rural space, highlighting the 62 kilometers of distance to the nearest municipality, with 2 access routes in medium conditions.

This population has basic sanitary services and intermittent communication services due to the lack of infrastructure and departmental budget. In the same way, the leadership and management of public order is under the command of the national police and the fire station, but there is no satellite of any government secretariat, which prevents direct or fluid communication with public policies and official servants of the nation.

Inside the populated center, it is evident that the management of public services is not constant in terms of maintenance and a lack of welfare, social, cultural and recreational services. It is important to mention that the Danish populated center is a territory that houses migrants from all over the nation, since it's the main productive source is the planting, harvesting and processing of the African oil palm, this being the reason why the community is floating, depending economically only on palm companies that generate employment at particular times, related to the regular processes of production. this crop such as harvest and production.

The above information was compiled from the legal documents of socioeconomic investigations carried out by researchers from the educational institution Denmark in the last 5 years, this is how it is reflected in said investigation that the Danish population is mostly floating

and migrant that does not retain roots. of settlement and characterizes the territory as a cultural passage of many people, territories, thoughts and diverse beliefs.

The previous variables become one of the foundations for the construction of a diagnosis as a tool that allows establishing the starting point for an investigation relating the inclusion of ethnic groups in educational processes, guaranteeing significant learning framed in public policies.

Said diagnosis is strengthened with the investigation of perspectives related to inclusion, exclusion, learning processes and legal estates that are part of the concepts handled by the bulk of the Danish population in different estates such as academics, business, commercial and relatives.

This is how a survey becomes an adequate or coherent tool to collect information from a formal sample of the Danish population, which will allow us to verify the conceptual management and approach of the perspectives that the Danish community has regarding inclusion, taking As a principle, not being a native of the territory that currently provides the academic service, thus verifying whether the educational system of the Danish populated center has the mechanisms or instruments to guarantee inclusion and learning processes, in traceability with public policies. of the nation.

It is worth mentioning that the construction and application of the survey seeks to identify variables that will be starting points for future research or thesis as well as the main foundation of the construction of this diagnosis.

Keywords: Instruments, ethnic groups, inclusion, public policies.

Introducción

A lo largo de la historia de la educación en Colombia, se han logrado diversos avances al reconocerla como derecho fundamental a partir de la Constitución Política de 1991 en su Artículo 67, que a su vez, permitió la creación de políticas públicas vigentes que respaldan poblaciones vulnerables en este sentido; son varios los factores que se han visto involucrados en el surgimiento de la educación inclusiva en el país, algunos de ellos se pueden dar por la administración, la pedagogía y la convivencia escolar. Hoy se ha convertido en un reto para el estado y las instituciones educativas la puesta en marcha de estas propuestas, por tanto, la presente investigación está orientada al análisis del proceso de educación inclusiva desde el contexto colombiano a través de la revisión de documentos institucionales que utiliza la Institución Educativa Dinamarca para incluir a los grupos étnicos dentro de los procesos académicos.

La educación inclusiva surge del convencimiento que el derecho a la educación es un derecho humano básico, que encamina a una sociedad justa, así como lo menciona la UNESCO (2009) la cual plantea que “la educación inclusiva fortalece el sistema educativo como principio que debería orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria”. (p.8). Es decir que se entiende que la educación inclusiva implica que toda la población sin excepciones cuente con efectivos derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación dentro de los procesos académicos.

De esta manera, se establece el marco teórico en diferentes afirmaciones que permiten ser soporte de la temática abordada, tales como: Instrumentos de inclusión , políticas públicas, e Inclusión en las instituciones Educativas, empleando una metodología desde el enfoque

cuantitativo y diseño basado en la revisión de documentos que establezcan por escrito, como incluyen la comunidad afrocolombiana en los procesos educativos en la Institución Educativa Dinamarca, puesto que dichos documentos proporcionan información pertinente sobre la problemática abordada con posturas frente al estado actual.

A través del proyecto se pretende conocer cuales instrumentos (SIEE, MACO, PEI) utiliza la institución educativa Dinamarca para incluir a los grupos étnicos. analizar los instrumentos que utiliza la Institución Educativa Dinamarca para incluir a los grupos étnicos en los procesos educativos y diagnosticar cuáles son las causas de dicha problemática planteada, mediante la utilización de métodos de investigación tales como encuestas las que serán dirigidas a los padres de familia del grado tercero de la Institución Educativa Dinamarca; por tanto, dichas encuestas fueron encaminadas a indagar la problemática planteada por los ponentes, a través de las cuales se busca verificar por medio de instrumentos cómo ha sido el proceso de inclusión de los grupos étnicos en los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del problema

Uno de los principales retos para la inclusión de las personas en Colombia es la educación inclusiva, por lo que se valora la importancia de un verdadero sistema de educación inclusivo, el cual se basa en tres dimensiones: política, cultural y buenas prácticas, teniendo en cuenta que en la Política es importante anotar que hoy en día existe el Decreto 1421 de 2017 donde se dictan todas las orientaciones que las secretarías de educación y las entidades educativas deben seguir para garantizar el acceso, la permanencia y la promoción de las personas y comunidades en el ámbito educativo, en lo cultural; sin lugar a dudas, la familia es un espacio privilegiado para la creación de una cultura que ya no solo respete, sino que valore la diversidad; desde este núcleo que cada ser humano tiene, es importante inculcar valores de inclusión y empoderamiento para las personas con diversas culturas, por tanto, en relación con las buenas prácticas.

Por otro lado, como lo menciona Cepal (2020), los grupos étnicos, que representan entre el 20 y 30% de la población en América Latina, aun experimentan niveles desproporcionados de pobreza y exclusión social y continúan enfrentando una severa discriminación tanto en la sociedad como a nivel educativo; sin embargo, hoy en día en la Constitución Política de Colombia de 1991 se reconoció a los grupos étnicos como pueblo con un conjunto de derechos colectivos que forma parte de la diversidad étnica y cultural de la nación; por tanto, a pesar de que la ley colombiana integra distintas disposiciones relativas a la etnoeducación, en la realidad los maestros no disponen de apoyos ni de lineamientos concretos en las mallas curriculares ni en los proyectos educativos institucionales. Por ello urge perfilar una política educativa que

conduzca a la concreción de condiciones y posibilidades para la etno-educación, y en la que se reconozca la historia de la afrocolombianidad. (p.13)

Por tanto, se quiere con este proyecto diagnosticar por medio de instrumentos, cómo ha sido la educación inclusiva de los grupos étnicos dentro de los procesos educativos, y cómo estos han fortalecido su proceso de enseñanza durante los 2 últimos años. Teniendo en cuenta la problemática abordada anteriormente, se plantea el siguiente interrogante, con el fin de conocer, si dentro de los documentos institucionales y los datos que proporcionan los padres de familia del grado tercero de la sede primaria del centro poblado Dinamarca, existen procesos de inclusión de los grupos étnicos en las instituciones educativas.

1.1.2 Formulación del Problema

Por lo antes mencionado, en la presente investigación se busca dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Cómo ha sido la educación inclusiva de los grupos étnicos (Afrocolombianos, indígenas, mulatos, raizales y palanqueros) dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca?

1.2 Justificación

La inclusión es la posibilidad de permitir a una persona ser aceptada y participar en un grupo, para poder aportar sus propias habilidades y ser beneficiada por las de otros. Por tanto, la inclusión étnica se presenta como un derecho que tienen todos los grupos étnicos, que pueden ser considerados como: pueblos, naciones, nacionalidades, minorías, tribus o comunidades, según los distintos contextos y circunstancias, para ser identificados a sí mismos como grupo.

Es por esto que la finalidad de esta investigación es la realización de un diagnóstico de los grupos étnicos de la población Danés, tomando como muestra los padres de familia del grado tercero de primaria de la sede principal de la institución educativa, la cual se realiza para recolectar información sobre los instrumentos o mecanismos que emplea la institución y así, verificar perspectivas, variables o cualquier otro recurso que modifique el concepto y finalidad legal o nacional de inclusión, especialmente en el componente educativo; teniendo en cuenta lo mencionado, se manifiesta que la inclusión es un tema que abarca muchos paradigmas, que a lo largo de la historia han tomado fuerza, determinando este el camino para la selección de la temática mencionada y la realización de un diagnóstico, el cual es el objeto de estudio; puesto que por medio de instrumentos como encuesta y un análisis en los documentos institucionales, se evidencia el impacto que han tenido los grupos étnicos en la Institución Educativa Dinamarca, durante los 2 últimos años, estos resultados permiten conocer las fortalezas o debilidades de esta problemática y sus posibles efectos.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Conocer cómo ha sido la educación inclusiva y los instrumentos institucionales (SIEE, MACO, PEI) de los grupos étnicos (Afrocolombianos, indígenas, mulatos, raizales y palanqueros) dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar cuáles son los instrumentos que utiliza la institución para vincular a los grupos étnicos.

- Revisar documentos institucionales como (SIEE, PEI, MACO) con el fin de identificar como se aborda la educación inclusiva de los grupos étnicos en la institución educativa Dinamarca.
- Analizar los aportes de las políticas en cuanto a la educación inclusiva de grupos étnicos (Afrocolombiana, indígenas, mulatos, raizales y palanqueros).

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

Todas las fuentes investigadas se basan en la importancia de la inclusión de grupos o minorías étnicas; cabe destacar que cada artículo citado aportó significativamente a la presente investigación. Además, las fuentes se encuentran académicamente validadas y tienen relación total con el tema que manejamos.

Antes de la pandemia, la desigualdad en el acceso a la educación era evidente y preocupante. Tanto afrodescendientes como indígenas presentaban niveles de educación formal muy inferiores a personas que no se reconocen como integrantes de alguno de estos dos grupos étnicos; Alcalde y Pons (2011) afirmaron lo siguiente:

Las escasas oportunidades laborales en el futuro tienden a generar desilusión y una falta de seriedad y de esfuerzo en los estudios. Aunque, cuando se les pregunta directamente, los negros expresan altas aspiraciones educativas, esto podría corresponder más a un deseo; es decir, se observa una cierta inconsistencia entre los discursos y las prácticas. Ellos desearían poder salir adelante por medio de la educación como los blancos; pero ellos «saben» que «no pueden» por su choque histórico con el techo de empleo. (p. 83).

La educación inclusiva es un derecho innegable para cualquier tipo de población en Colombia, esto es lo que solemos pensar al escuchar la palabra “educación”, pero ¿en algún momento de nuestras vidas hemos pensado en estas minorías que se encuentran dentro de nuestro país? minorías que no pueden acceder a escuelas o educación de calidad; para Jordi Pàmies (2006) se concibe de la siguiente forma:

La experiencia escolar de los niños y jóvenes pertenecientes a minorías étnicas viene condicionada por factores que se sitúan más allá del aula escolar y de la propia escuela y que se sitúan en los contextos y las dinámicas que hemos definido (de tipo social y comunitarias), pero, sus trayectorias académicas y sociales son el resultado de su experiencia escolar cotidiana y el espacio en que la escuela sitúa a estos niños (p. 89).

El derecho a la educación y sus distintos modelos han sido una lucha y una conquista de la humanidad, así encontramos que los tratados de derechos humanos consagran la educación como el derecho que garantiza el disfrute en igualdad de condiciones con los demás derechos. Para Dussan (2010) “La educación inclusiva constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (p. 77). Como se puede observar, la inclusión educativa genera beneficios increíbles para ambas partes (docente y estudiantes), en general, nos permite ampliar nuestros conocimientos a cambio de un intercambio intercultural fluido entre el grupo étnico o minoría con la cual se esté trabajando.

2.2 Marco Teórico

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, define la educación inclusiva étnica como un proceso pedagógico de equilibrar y dar

respuesta a la diversidad de acuerdo con los potenciales y necesidades de los educandos a través de estrategias pedagógicas de impacto por medio del aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación (UNESCO, 2008). De acuerdo con esto, los entornos de aprendizaje deben ser inclusivos y deben contemplar datos importantes de los educandos, planes de vida, planes de estudio, potenciales, intereses del educador, el dialecto e idioma, la comunicación, el uso de tecnologías y el acceso físico que debe tener contener un ambiente físico y pedagógico favorable para el aprendizaje (UNESCO, 2022).

Con ello, se generaliza la inclusión como principio central que guía la política y la práctica de la construcción de una educación para todos.

La educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños. Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que los seres humanos sean diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. (Martín et al., 2017, p.4)

Carabali y Herrera (2022) amplían la definición de el término inclusión de la siguiente manera:

En líneas generales, la inclusión es un concepto que desde el campo de la pedagogía se refiere al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Se trata de un término que surge para sustituir la idea de integración, que había sido dominante en la práctica educativa hasta la década de los noventa del siglo XX. Su principio fundamental es que es preciso cambiar el sistema escolar con la finalidad de que responda a las necesidades de todos los estudiantes, en lugar de que sean éstos quienes deban adaptarse al sistema. En este sentido, la opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en las

instituciones educativas es uno de los pilares claves del enfoque inclusivo (Sánchez, 2021; Parra, 2004; Martín et al., 2017) (p.65)

De la misma manera Carabali y Herrera (2022) continúan su exposición acerca de la diversidad cultural:

La diversidad cultural implica atender una educación pertinente a las condiciones socioculturales y las temporalidades de los pobladores; la convivencia es otro aspecto necesario para promover en procesos de educación y diversidad cultural. Finalmente, la inclusión es un pilar de fuerza y norte de la educación de comunidades diversas. Para empezar, es necesario retomar un paradigma que plantea comprender al otro como un legítimo otro; la diversidad no es dual, no implica aprobación o desaprobación del modelo dominante y llama a combatir el prejuicio de creer que los otros son objeto de estudio, de análisis para identificar su valor o que solo está relacionada con la educación a las minorías (Reyes Niño, 2018, p. 30). (p.66)

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia define la educación inclusiva como un proceso importante en el que se debe reconocer, evaluar y responder de manera crítica y pedagógica a la diversidad cultural de acuerdo a intereses, habilidades, expectativas, potencialidades de los niños, niñas, adolescentes, cuyo objetivo principal es un aprendizaje colectivo con pares de la misma edad en un ambiente físico y pedagógico común y asertivo, sin discriminación o exclusión, y debe dar garantía en el marco de los derechos humanos. (MEN, 2018)

2.3 Marco Legal

En este apartado recogemos las normas que sustentan la presente investigación en tanto crean las bases legales de la educación con enfoque inclusivo para comunidades étnicas. Las normas ya fueron descritas en apartados anteriores por lo que aquí las resumimos de acuerdo con su grado de importancia y origen legislativo.

Normativa internacional: Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre Educación para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, aprobados en Jomtien, Tailandia, en 1990. Allí se reconoce que la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, sano, próspero y ambientalmente más puro y, al mismo tiempo, favorece el progreso social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional. Además, se señala que la educación es una condición indispensable para el progreso personal y social, donde los saberes tradicionales y el patrimonio cultural autóctono tienen una utilidad y una validez por sí mismos y que en ellos radica la capacidad de definir y de promover el desarrollo. (UNESCO, 1990)

Normativa nacional La Constitución Política de Colombia (1991): En su artículo 7 reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana, Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios, La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe, Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. (Constitución Política de Colombia, 1991)

Artículo 56. Principios y fines: La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad,

diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura. (Artículo 56, 2021)

Artículo 62. Selección de educadores: Las autoridades competentes, en concertación con los grupos étnicos, seleccionarán a los educadores que laboren en sus territorios, preferiblemente, entre los miembros de las comunidades en ellas radicados. Dichos educadores deberán acreditar formación en etnoeducación, poseer conocimientos básicos del respectivo grupo étnico, en especial de su lengua materna, además del castellano. (Función Pública, 2021)

Artículo 11. Derecho a la educación: El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad. En consecuencia, el Ministerio de Educación deberá, en lo concerniente a la educación preescolar básica y media:

- Crear y promover una cultura de respeto a la diversidad desde la perspectiva de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, como sujetos de derecho, específicamente su reconocimiento e integración en los establecimientos educativos oficiales y privados. (Ley 115 Artículo 11, 1994)

El Decreto 804 (1995) del Ministerio de Educación. Reglamenta la educación para grupos étnicos, la cual hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida.

(Decreto 804, 1995)

Artículo 3. En las entidades territoriales donde existan asentamientos de comunidades indígenas, negras y/o raizales, se deberá incluir en los respectivos planes de desarrollo educativo, propuestas de etnoeducación para atender esta población. Dichos planes deberán consultar las particularidades de las culturas de los grupos étnicos, atendiendo la concepción multiétnica y cultural de la Nación y garantizará el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto.

Artículo 14. El currículo de la etnoeducación se fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación en donde participen la comunidad, en general, la comunidad educativa en particular, sus autoridades y organizaciones tradicionales.

Artículo 15. La formulación de los currículos de etnoeducación se fundamentará en las disposiciones de la Ley 115 de 1994 y en las conceptualizaciones sobre educación elaboradas por los grupos étnicos, atendiendo sus usos y costumbres, las lenguas nativas y la lógica implícita en su pensamiento.

Artículo 44: Al consagrar una serie de derechos fundamentales para la infancia, incluye la cultura de manera protagónica, con responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia.

3. Diseño Metodológico

3.1 Enfoque

La investigación cualitativa implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias con el fin de poder interpretar la problemática a abordar.

Para dar cumplimiento al objetivo de esta investigación se utilizará un enfoque cualitativo, el cual se indagará por medio de instrumentos tales como la encuesta y documentos institucionales, como ha sido el proceso de inclusión de los grupos étnicos dentro de los parámetros educativos en la Institución Educativa Dinamarca; por tanto, se implementará un diagnóstico que permita conocer como ha sido la educación inclusiva de grupos étnicos.

Tabla 1 Alcances y Limitaciones

Alcances	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar si hay procesos de inclusión en la Institución Educativa Dinamarca. • Analizar los resultados obtenidos de la encuesta y contrastarlos con los documentos legales de la Institución Educativa Dinamarca.
Limitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de socialización de los documentos institucionales a la comunidad (poco conocimiento de SIEE, MACO, PEI) • Dificultades para acceder a los documentos institucionales por parte de las directivas. • Los padres de familia presenten inconvenientes para acceder al enlace de la encuesta por google drive.

3.2 Diseño Metodológico

La presente investigación se basa en diagnosticar cómo han sido los procesos inclusivos de los grupos étnicos en la Institución Educativa Dinamarca, en la que intervienen los padres de familia del grado tercero de básica primaria, en la cual se le dará un enfoque cualitativo para identificar las causas de dicha problemática.

Sin embargo, según Luchetti y Berlanda (1998) mencionan que:

El diagnóstico es un proceso a través del cual conocemos el estado o situación en que se encuentra algo, su principal finalidad es intervenir, para hacer una aproximación a lo ideal, dejar ver las condiciones en las que se encuentra y da orientación de cómo se debe desarrollar el proceso real, posible, ideal.

Las características del diagnóstico: Según Luchetti y Berlanda (1998) son:

Estancia evaluativa: Primera evaluación formativa determinar el nivel de un aprendizaje y su sentido. Proporciona datos descriptivos que permiten incrementar la racionalidad de las decisiones que se van a tomar.

Dinámico: de una situación real a lo ideal. Establece criterios metodológicos y pedagógicos que se emplearán.

El constructivismo: Denomina a los conocimientos previos del alumno como esquemas de conocimiento representación que posee una persona en un momento determinado de su historia sobre la realidad". (p.1).

Por tanto, el término diagnóstico es considerado como un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis, por tanto, es un proceso en el que se

identifica una problemática por sus signos y síntomas. Para ayudar a hacer un diagnóstico, se pueden utilizar los antecedentes o realizar un examen físico y pruebas, como análisis para determinar dichas causas y proceder a su solución.

3.3 Población

Para ejecutar este diagnóstico se tendrá en cuenta los grupos étnicos del centro poblado Dinamarca, ubicados al interior de la ciudad de Acacias-Meta de la sede básica primaria de la Institución Educativa Dinamarca, la cual cuenta con un aproximado de 150 estudiantes con un porcentaje de 25 por grado de preescolar a quinto de primaria.

3.4 Muestra

La muestra de nuestra investigación será tomada a padres de familia del grado tercero, con un total de 49 padres de familia de la Institución Educativa Dinamarca.

La población sujeta a la investigación hace parte de la Institución Educativa Dinamarca, los padres de familia provenientes de diversas partes del país, se toma dicha muestra a este grado ya que es el grupo que más población migrante tiene en el momento para este año lectivo con un 70% de estudiantes que no son originarios de los llanos orientales.

Se realiza una encuesta cualitativa a los padres de familia donde las preguntas son tipo abiertas de opinión y cerradas de selección, con el fin de conocer si en la Institución Educativa hay procesos de inclusión o no, y contrastarlo con los documentos institucionales para diagnosticar las falencias y habilidades de dicha institución con relación a la inclusión.

3.5 Técnicas de Recolección

Para la realización de este proyecto se necesita de un dispositivo tecnológico que permita diseñar una encuesta cualitativa, que se va a utilizar con los padres de familia del grado tercero de la Institución Educativa Dinamarca de esta zona rural. El presente proyecto busca indagar si en dicha institución hay proceso de inclusión y poder diagnosticar un cambio significativo en la vida de esa población, conocer un poco más su situación en cuanto a su proceso académico, en general, el recurso se basará en los insumos que se utilizarán para la recolección de información.

Teniendo en cuenta lo mencionado por el autor Loggiodice (s.f) quien toma como referencia a Tamayo (2008) menciona que la encuesta “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p.24). Por tanto, una encuesta es una recolección de datos que se obtienen mediante consulta, y que tiene como finalidad conocer la opinión de las personas acerca de algún tema, o bien contar con más información respecto de un hecho o suceso.

La encuesta será diseñada por medio de Google Drive con correo Gmail, se harán preguntas abiertas y cerradas, cuyo enlace se enviará vía WhatsApp donde cada padre de familia entrará al grado según corresponda su niño (3-1, 3-2), esta tendrá preguntas muy acordes a los procesos de inclusión de dichos grupos étnicos en los procesos académicos de la Institución Educativa Dinamarca

4. Resultados y Discusión

4.1 Triangulación y Análisis de la Información

En este capítulo se refleja los hallazgos encontrados en la aplicación de la encuesta y la revisión de los documentos institucionales (SIEE, MACO, PEI), por tanto, se evidenciará las respuestas de los participantes y el contraste con la teoría. A continuación, se realizará el análisis de cada una de las preguntas formuladas y la revisión documental.

En cuanto a la pregunta: ¿Sabes que es inclusión? Contestaron 49 personas de las cuales el **Encuestado #1:** respondió que la inclusión es la aceptación de todos los individuos para obtener las mismas posibilidades y oportunidades.

Encuestado #2: respondió que la inclusión es lograr que todos los individuos o grupos sociales, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.

Encuestado #3: respondió que la inclusión es que todos nosotros tengamos los mismos derechos a incluirnos sin importar nada.

Respuesta de Padres de Familia a la encuesta elaborada

Tabla 2 Pregunta No. 1 ¿Sabes qué es inclusión?

1. ¿SABES QUE ES INCLUSIÓN?
Es estar de acuerdo en todos podemos participar en cualquier actividad a desarrollar
La inclusión es que todos nosotros tengamos los mismos derechos a incluirnos sin importar nada.
Si
Si
Acción de incluir
Si no estoy mal son grupos de indígenas

Un argumento corto que deja claro el suceso de un tema y da solución
Cuando se incluye a alguien
Es decir no al racismo
No
No
La dignidad de las personas
Si
Método con el cual se debe dar trato a las diversidades
La inclusión es la posibilidad de permitir a una persona ser aceptada y participar en un grupo para poder aportar sus propias habilidades
Acción de incluir
Si
Posibilidad de permitir a una persona ser aceptada y participar en un grupo para poder aportar sus propias habilidades y ser beneficiada por las de otro
es el proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas
Si, hacer partícipe a todos sin discriminar
es lograr que todos los individuos o grupos sociales, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos.
Es partidario de la inclusión de todos los delitos relacionados con el medio ambiente en un mismo título"
Es tener amistad con un grupo de personas aceptándonos unos a otros
es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.
Si
No
Inclusión viene de la palabra Incluir es como cuando damos participación a los niños en diferentes actividades para que puedan participar en la sociedad
Es cuando se le permite a una persona participar sin importar su raza o color de piel.
Es un proceso de igualdad y oportunidades
Es aceptar a los demás tal cual son sin importar la raza
Es mejorar la situación de las personas y brindarles oportunidades de participación
Hacer que todos los participantes se sientan respetados, valorados y en igualdad de derechos.
Incluir a una persona o tenerla en cuenta para algo
Lograr que todo los individuos o grupos sociales puedan tener la mis posibilidades y oportunidades para realizarse como individuo
Si
La inclusión es la actitud, tendencia o política integrar a toda la persona en la sociedad. Si
Si
Es incluir a los demás sin importar la raza economía

Es lo q nos dice q todos los ciudadanos podemos ejercer nuestros derechos y aprovechar las oportunidades
La inclusión es la diversidad de personas basada en el principio de la igualdad
Es incluir a una persona a una actividad
Es el conecto o importancia que debe dar la institución a la diversidad e inclusión a la aceptación de nuestros niños y niñas
Es la política de integrar a todas las personas para que puedan participas y acceder a todos los derechos.
Si
No
Sí, es la aceptación de todos los individuos para obtener las mismas posibilidades y oportunidades
Sí, es la igualdad.
Si lo sé, es el derecho a la igualdad.
Sí, es integrar a una persona en alguna actividad o grupo

Para dar análisis de la Tabla 1 y dando respuesta a la pregunta No. 1, 31 personas respondieron de forma positiva argumentando tener conocimiento en relación directa con el enfoque y beneficio, 17 personas respondieron no reconocer el concepto de inclusión, demostrando falta de interés en la ejecución positiva del ejercicio, teniendo en cuenta que al inicio de la encuesta se comparte la definición de inclusión.

Según Infante (2010) busca cuestionar la inclusión educativa, entendida como un proceso que intenta abordar situaciones y espacios de exclusión en el sistema educativo y los desafíos que este plantea a la formación de profesores. Primero, se analiza el concepto de inclusión desde una perspectiva contemporánea; segundo, se discuten los riesgos que tiene el entenderla desde el campo de la educación especial; tercero, se plantean algunas limitaciones a la inclusión educativa existentes en la formación docente (p.3). Partiendo del postulado de dicho autor es relevante socializar la importancia de conocer y manejar de forma básica y regular el concepto de inclusión; se hace necesario evaluar el impacto de la posible transformación social y como este

puede cambiar paradigmas institucionales que permitan la evolución tanto del contexto social, académico como de las políticas públicas del entorno.

En cuanto a la pregunta: ¿Conoces cuáles son los diferentes grupos étnicos que existen? Contestaron 49 personas de las cuales.

Encuestado #1: respondió que los grupos étnicos son indígenas, afrocolombianos, mulatos, negros.

Encuestado #2: respondió que los grupos étnicos son indígenas, afrocolombianos, raizales y palanqueros.

Encuestado #3: respondió que los grupos étnicos son afrodescendiente, raizal, palanquera indígena.

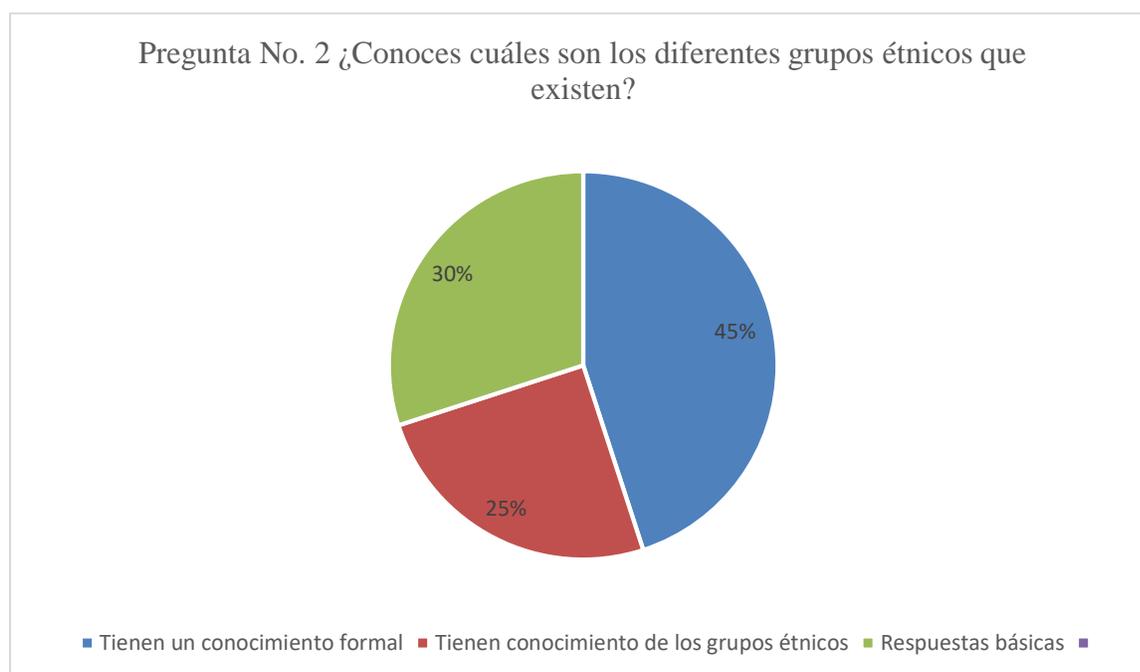
Tabla 3 Pregunta No. 2 Conoces cuáles son los diferentes grupos étnicos que existen?

2. ¿Conoces cuáles son los diferentes grupos étnicos que existen?
Indígena y afrocolombianos
Comunidades indígenas, los afrocolombianos, pueblo gitano, la comunidad raizal.
Algunos
Indígenas, afrocolombianos, raizales y palanqueros
Afrodescendiente raizal palanquera indígenas indios
Todos no los conozco algunos como los maya nahuas otomíes
Indígenas Afrocolombianos Mulatos Negros
¿Son las diferentes lenguas o razas?
Si
No
No
Indígena, afrocolombiano

Indígenas
Mestizos, indígenas y africanos
No
Afro, indígena, palanqueros,
Si
Indígenas, Afrocolombianos (incluye afrodescendientes, negros, mulatos, palenqueros de san basilio). Raizales del archipiélago de San Andrés y providencia y gitano
Indígenas y afrocolombianos
No
se reconocen legalmente cuatro grupos étnicos: Indígenas, Afrocolombiana, afrodescendientes, negros, mulatos, palanqueros, del archipiélago de San Andrés y providencia y Ron o gitano.
Indígenas, Afrocolombianos (incluye afrodescendientes, negros, mulatos, palanqueros de San Basilio), Raizales del archipiélago de San Andrés y providencia y ROM o gitano.
Mulato mestizo negro afrocolombiano indígena
Afros
No
No
Si
Indígenas, afrodescendientes,
Los indígenas los afrodescendientes y palanqueros
No
AFRODESCENDIENTES, COMUNIDADES INDÍGENAS RAIZAL PALENQUERAS ROM
No
Si indígenas afrodescendientes
Indígena; afrocolombianos; afrodescendientes; negros; mulatos; palanqueros de San Basilio; raízale del archipiélago de San Andrés y providencia y ROM o gitano
Si
En Colombia se reconoce legalmente 4 grupos étnicos: indígenas, afrocolombianos, incluye afrodescendientes, negros mulatos, palanqueros de san bacilo, Raizales del archipiélago de San Andrés y providencia y ron o gitanos.
Respetar las normas de la escuela
Si los afrodescendientes e indígenas
Sí, indígenas, afrocolombianos y raizales
Afrodescendientes, negros, indígenas
Si

Afrocolombianos indígenas raizales mulatos mestizos
Afrocolombianos indígenas Raizales
Indígenas, afrodescendientes, mestizos
No
Si, algunos son los indígenas, afrocolombianos, negros, mulatos, etc.
Claro, los conozco.
Sí, claro que los conozco.
Algunos como afrodescendientes, indígenas

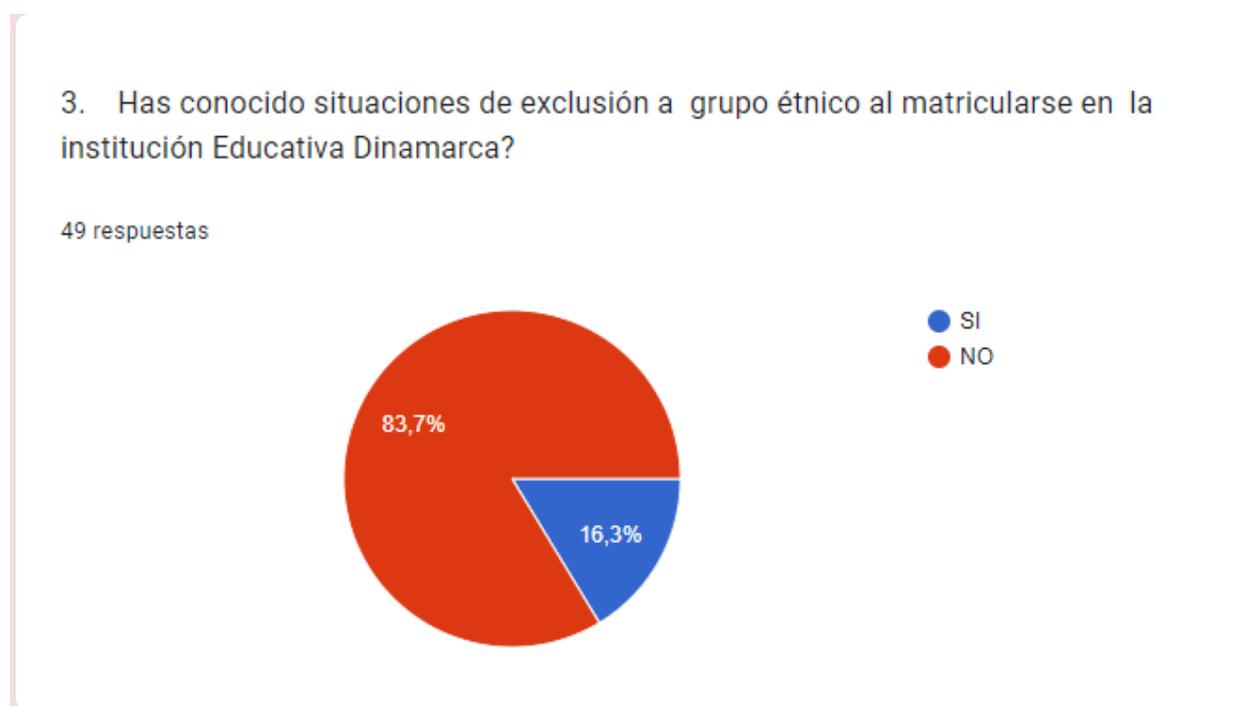
Figura 1 Pregunta No. 2 ¿Conoces cuáles son los diferentes grupos étnicos que existen?



Para el análisis concienzudo en relación con el conocimiento particular de los grupos étnicos, la comunidad educativa del grado tercero afirma tener un conocimiento formal de grupos étnicos en un 45% de los encuestados y un 25% que afirma tener conocimiento de los grupos étnicos, pero en su descripción no relaciona de forma particular y usan sinónimos o modismos, dejando así un 30% de encuestados con respuestas básicas, cerradas o poco coherentes.

En cuanto a la pregunta ¿Has conocido situaciones de exclusión a grupo étnico al matricularte en la Institución Educativa Dinamarca? Contestaron 49 personas donde el 83,7% responde no conocer casos de exclusión a un grupo étnico al matricularse a la institución educativa Dinamarca, y el 16,3 mencionan conocer casos de exclusión a un grupo étnico al matricularse en la institución educativa Dinamarca.

Figura 2 Pregunta No. 3 ¿Has conocido situaciones de exclusión a grupo étnico al matricularte en la Institución Educativa Dinamarca?



Relacionando la estadística de la encuesta realizada a los padres de familia del grado tercero, es propio determinar que dicha comunidad no reconoce dificultades en los procesos de inclusión a nivel institucional y si esto se contrasta con la información recaudada en la primera pregunta es posible determinar un nivel de aceptación y comodidad de la población educativa del

grado tercero, con el manejo que la institución está dando para los procesos de inclusión a nivel general.

En cuanto a la pregunta: ¿Comenta algún caso de rechazo o exclusión que conozcas en la Institución Educativa Dinamarca por pertenecer a un grupo étnico? 49 personas contestaron donde él.

Encuestado #1: respondió no conocer casos de exclusión por parte de la institución educativa Dinamarca por pertenecer a un grupo étnico.

Encuestado #2: menciona un caso de exclusión por parte de la institución educativa Dinamarca en el que comenta que un niño que no se le permitió participar en un baile de la institución por ser una persona indígena diciendo que el niño no sabía bailar cuando lo ideal era enseñarle.

Encuestado #3: menciona un caso de exclusión por parte de la institución educativa Dinamarca en el que comenta que en el salón de clases de mi hija discriminaban a un niño por su color de piel, sus compañeros se burlaban de él y le ponían apodos.

Tabla 4 Pregunta No. 4 Comenta algún caso de rechazo o exclusión que conozcas en la Institución Educativa Dinamarca por pertenecer a un grupo étnico

4. Comenta algún caso de rechazo o exclusión que conozcas en la Institución Educativa Dinamarca por pertenecer a un grupo étnico.
No conozco ninguno
Ninguno son un colegio muy unido
Ninguno
Ninguno
No
No conozco ningún caso

No ninguno
N conozco ninguno
Ninguno
No
No
No he visto ninguna
Ninguno
Quizás el no empoderamiento cultural en la mayoría de los afros, esto con referencias a costumbres ancestrales
No conozco ninguno
Ninguno
Ninguno
No tengo conocimiento
Ninguno
Nada
Ninguno
Ninguno
Cuando el niño o niña quiere hacerse en un grupo de compañeros y ellos no se quieren juntar con el niño
Ninguno
No conozco ningún caso
No a habido
Ninguno
No he conocido ninguno
No he mirado ningún tipo de rechazo en nuestra institución
Ninguno
Ningunas
No conozco un caso en específico.
No he visto
Danza y folclor
No conozco ningún
Ninguna
No ninguna
El de mi hermana que le hacen bullying por ser afro

No conozco
No conozco ningún caso
No
Un familiar que se acercó a la INFORMACIÓN en calidad de matrícula pero al momento de ingresar no le permitieron la entrada por llevar trenzas africanas violentando así el derecho al desarrollo de la identidad y diversidad cultural
Un niño que no se le permitió participar en un baile de la institución por ser una persona indígena diciendo que el niño no sabía bailar cuando lo ideal era enseñarle.
En el salón de clases de mi hija discriminaban a un niño por su color de piel, sus compañeros se burlaban de él y le ponían apodos.
Ninguno
La burla hacia los niños de diferentes razas.
He visto discriminación por parte de los niños por ser de diferentes grupos sociales.
Rechazó y burlas por ser de un diferente nivel económico.
Un niño indígena, pues esa vez el niño no tenía la posibilidad de llevar los útiles escolares completos y era muy poco su rendimiento académico debido a esto y el niño iba perdiendo el interés por estudiar

Para el análisis de la pregunta No. 4 se requiere una interpretación y reflexión particular, tomando en cuenta que se presentan de forma puntual 9 casos de exclusión a causa del manejo adecuado del derecho a la educación inclusiva por parte de directivos o personal oficial de la institución, para este caso se identifican generalidades en 8 casos de bullying, matoneo o acoso escolar por parte de compañeros o pares que rechazan la diferencia en la etnia, el color de piel e incluso el factor económico, pero se presenta un caso particular de rechazo o discriminación por parte de un integrante de la planta docente que niega el servicio académico y formativo a un estudiante matriculado por presentarse al plantel o instalaciones de la institución portando trenzas de material sintético en el cabello, regido o guiado por su cultura o tradiciones afrocolombianas.

En cuanto a la pregunta ¿Conoces los proyectos pedagógicos que permiten la participación de los grupos étnicos dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca? 49 personas contestaron la encuesta donde él.

Encuestado #1: responde no conocer los proyectos pedagógicos que implementa la institución educativa para incluir a los grupos étnicos en los procesos educativos.

Encuestado #2: responde que la institución implementa el día de la afrocolombianidad como proyecto pedagógico para incluir los grupos étnicos en los procesos educativos.

Encuestado #3: responde que no conoce los proyectos pedagógicos que implementa la institución educativa Dinamarca para incluir a los grupos étnicos en los procesos pedagógicos.

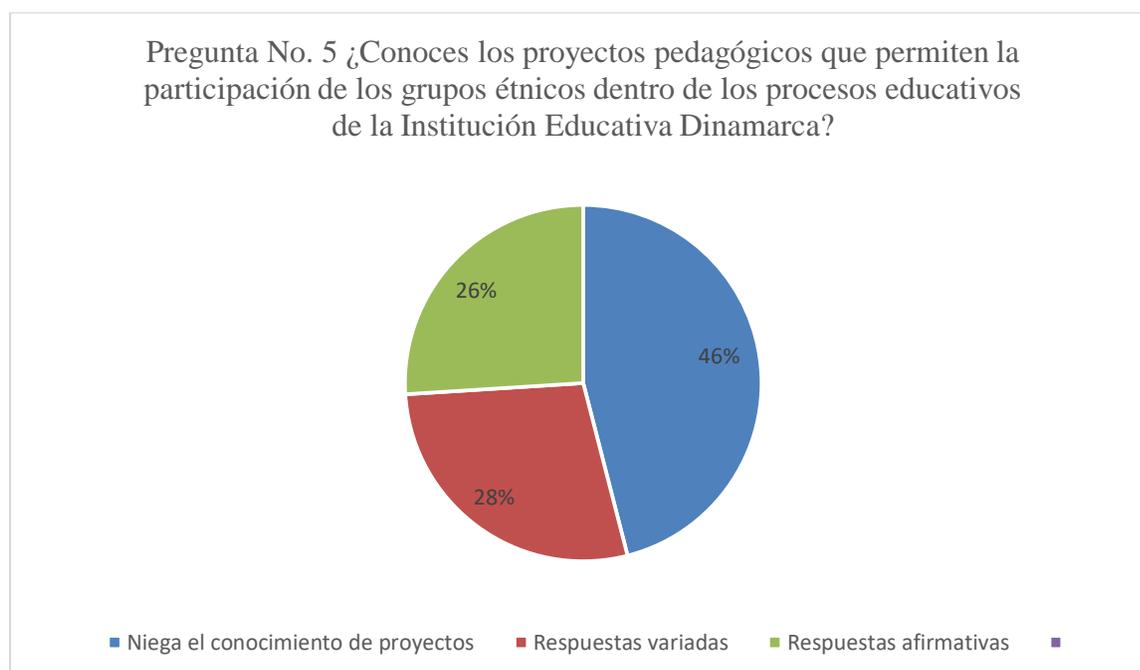
Tabla 5 Pregunta No. 5 ¿Conoces los proyectos pedagógicos que permiten la participación de los grupos étnicos dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca?

5. ¿Conoces los proyectos pedagógicos que permiten la participación de los grupos étnicos dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca?
La danza y participación con los instrumentos natales
No
Si
Si lo grupos de bailes
Afrocolombianidad
No
Si hacen varias actividades donde cada grupo se expresa sin ningún problema todos son apoyados
Si n estoy mal son los días culturales
No
No
No
No
Grupos de danza
Si

No
Si
Si
Si
No
No
participativo, Deportivo
Danzas, mejoramiento medio ambiental, cuidado animales
Grupo de danza escuela de padres
Todas las actividades que se realizan en el colegio incluyen a todos los estudiantes de la Institución Educativa Dinamarca.
Si
Si
Si
No
Si
Si
Sena para los grados 10 y 11
No
Mejorará el salón
No
No
Permiten la participación por medio del baile
Si
Se celebrar El día de la llaneridad el día del idioma día de la raza y afrocolombianidad fecha que se celebrar la firma del decreto de no esclavitud en Colombia
Día de la raza donde se comparte características provenientes de cada cultura.
No
No

No, no los conozco.
Realmente no los conozco.
No los conozco.
Tengo poco conocimiento sobre estos proyectos

Figura 3 Pregunta No. 5 ¿Conoces los proyectos pedagógicos que permiten la participación de los grupos étnicos dentro de los procesos educativos de la Institución Educativa Dinamarca?



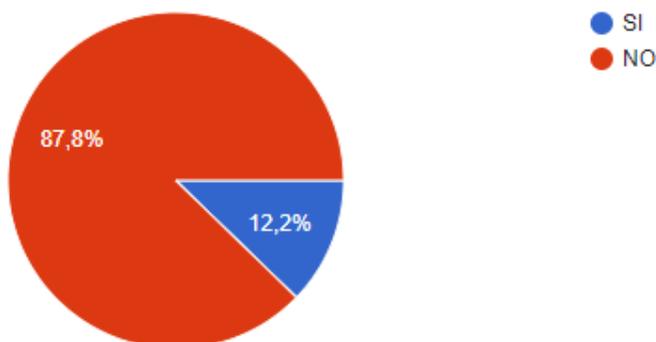
En el análisis de la Pregunta No. 5, el 46% de la población encuestada niega el conocimiento relacionado a los proyectos pedagógicos que propone y ejecuta la institución educativa durante el año escolar, dejando esto a un 28% con respuestas variadas, relacionando actividades extracurriculares que integran a la comunidad educativa, no propiamente que hacen parte de los proyectos pedagógicos propuestos por la institución, quedando un 26% de la población encuestada con una respuesta afirmativa, pero sin argumentación.

En cuanto a la pregunta ¿Conoces de algún caso de rechazo dentro de las aulas por pertenecer a un grupo étnico? 49 personas contestaron la encuesta donde el **87,8%** responden no conocer casos de rechazo dentro de las aulas por pertenecer a un grupo étnico y el **12,2%** responden si conocer casos de rechazo dentro de las aulas por pertenecer a un grupo étnico.

Figura 4 Pregunta No. 6 ¿Conoces de algún caso de rechazo dentro de las aulas por pertenecer a un grupo étnico?

6. ¿Conoces de algún caso de rechazo dentro de las aulas por pertenecer a un grupo étnico?

49 respuestas

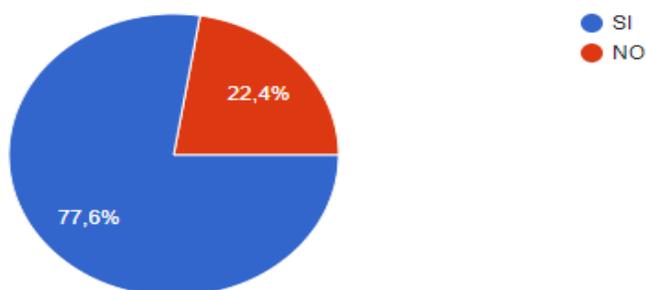


Relacionando la pregunta y la respuesta a los encuestados se hace evidente que un porcentaje inferior al 15% manifiestan inconformidades, quejas o denuncias y conocimientos de errores en los procesos de inclusión para este caso al interior de las aulas escolares, valores similares de preguntas anteriores con enfoques relativos o paralelos.

En cuanto a la pregunta: ¿Crees que existen programas que incentiven la participación de grupos étnicos dentro de la Institución Educativa Dinamarca? 49 personas contestaron la encuesta donde el 77,6% responden que si cree que la institucion incentive la participación de los grupos étnicos dentro de la institucion educativa Dinamarca y el 22,4% responden no conocer los programas que incentivan la participación de los grupos étnicos dentro de la institucion educativa Dinamarca.

7. Crees que existen programas que incentiven la participación de grupos étnicos dentro de la Institución Educativa Dinamarca.

49 respuestas



Pregunta No. 7 ¿Crees que existen programas que incentiven la participación de grupos étnicos dentro de la Institución Educativa Dinamarca?

Figura 5 Pregunta No. 7 ¿Crees que existen programas que incentiven la participación de grupos étnicos dentro de la Institución Educativa Dinamarca?

La comunidad encuestada de forma poco coherente para esta pregunta argumenta conocer, determinando el concepto como la identificación y el manejo conceptual y contextual del tópico relacionado, dejando brechas o incertidumbres fijadas en preguntas anteriores donde

expresan no conocer los documentos o lineamientos institucionales y los procesos claro de inclusión.

Según Infante (2010):

Otra perspectiva u organismos internacionales como la UNESCO (2005) han explicitado la idea de que la inclusión educativa debiera sustentarse en los derechos humanos, donde el acceso y participación a una educación de calidad es un imperativo. En este sentido, todos los seres humanos, independiente de su etnia, género, forma de aprender, etc., deberían gozar y ejercer el derecho a la educación (p. 288).

Por tanto, el derecho a la inclusión y la pertinencia de este corresponde a una necesidad humana y esta no debe ser un privilegio o un regalo particular para comunidades particulares pues esta autora reflexiona en la postura de la UNESCO al presentar una moción que regularice y legisle desde los derechos humanos el concepto y manejo coherente de la inclusión para todos los estamentos sociales estructurados por una comunidad que priorice la necesidad de convivencia, cimentados en la construcción de leyes y poderes democráticos.

En cuanto a la pregunta: ¿De qué forma la institución protege los derechos de los grupos étnicos? 49 personas responden la encuesta donde el.

Encuestado #1: responde que la institucion protege los derechos de los grupos étnicos brindándoles la oportunidad de demostrar su cultura y tradiciones.

Encuestado #2: responde que la Implementación dela cátedra afrodescendiente.

Tabla 6 Pregunta No. 8 ¿De qué forma la institución protege los derechos de los grupos étnicos?

8. ¿De qué forma la institución protege los derechos de los grupos étnicos?

Enseñan a menudo acerca de
Apoyándolos y ayudándoles como a procrear grupos de bailes y danzas
Incluyendo parte de su cultura a los programas del colegio.
Brindándoles la oportunidad de demostrar su cultura y tradiciones
Bailes instrumento cultura
Pienso que de la misma forma que protegen los de hechos de todos
Todos los estudiantes son tratados como tal sin importar la raza o el color
No tengo idea
Dándoles inclusión
No
No
Enseñando a respetar a cada por diferente que seamos
Charlas
Desde el momento en que acogen y aprenden de las diversas culturas, se apropian y hacen que sus integrantes las practiquen
No se
Dando una buena educación y retroalimentando tanto los estudiantes cómo padres de familia de la importancia de nuestras raíces étnicas
Los estados deberán establecer y ejecutar programas de asistencia a los pueblos para asegurar esa conservación y protección sin discriminación alguna
Les permite su libre desarrollo, igualdad, respecto
Haciendo valer los derechos
Mediante los valores, las charlas y participación
Apoyo
Haciendo participación en bailes y danzas de diferente color de personas
Incentivando a las s niños y niñas al respeto y la igualdad
Haciendo varios tipos de actividades donde todos participamos.
Manual convivencia
Dialogando
Dando claridad a lo que merecen
Promoviendo la educación en este sentido
De que todos tenemos el mismo derecho
Por garantizar el cumplimiento de los derechos de los indígenas y afrodescendientes
No se

Implementación de la cátedra afrodescendiente
Porque hace que todos seamos tratados como iguales.
Dejando que asistan a la institución
Dándoles sus derechos e integridad
No tengo conocimiento
Con un buen respeto, haciendo charlas, mostrando sus culturas en actividades lúdicas.
Obedeciendo
Defendiendo a los que pertenecen a los grupos étnicos
Fomentando el respeto de todos y tratando a todos los estudiantes por igual
Garantiza el derecho a la educación y a un entorno seguro
En actividades
Permitiendo el respeto y el desarrollo a la identidad cultural
En toda entidad educativa se incluyan personas afrocolombianas en participación a todos los derechos.
A veces le hacen llamados de atención a los estudiantes que discriminan a sus compañeros
No sé
Garantizando la libertad de expresión.
Otorgando la necesaria información de la historia cultural del país.
Fomentando la comunicación como base para entender, y opinar sobre el tema.
Recordándole los derechos que tienen a ellos y sus padres

El análisis de esta pregunta No. 8 se construye mediante los procesos reflexivos que determinan la opinión, con relación a su contexto y experiencia, demostrando a nivel general un conocimiento primario de la responsabilidad de la institución con los procesos de inclusión como derecho.

En cuanto a la pregunta: ¿Qué estrategias propondría usted para eliminar la discriminación en contra de estas comunidades? 49 personas contestaron la encuesta donde el.

Encuestado #1: menciona propondría que teniendo más encuentros culturales compartiendo con esos grupos más para conocer mucho más de ellos.

Encuestado #2: menciona que generar un nuevo plan de desarrollo estudiantil en el que desde temprana edad se les explique a los estudiantes que no se debe discriminar ni por raza, ni por etnia.

Encuestado #3: menciona que propiciar más actividades en equipo donde se promueva la participación de ideas y aceptación de diversas opiniones en relación a la diversidad cultural.

Tabla 7 Pregunta No. 9 ¿Qué estrategias propondría usted para eliminar la discriminación en contra de estas comunidades?

9. Que estrategias propondría usted para eliminar la discriminación en contra de estas comunidades?
El amor
Teniendo más encuentros culturales compartiendo con esos grupos más para conocer mucho más de ellos
Talleres, charlas,
Seguir en la enseñanza de valores
Caminatas y en casa los padres
Que seamos más consiente y pongamos de nuestra parte recordemos que lo poco hace mucho
Seguir haciendo todas las actividades que vienen surgiendo hacen una buena labor
Educando desde casa nuestros hijos
Aumentar el respeto y amor por mi prójimo
No
No
Más integración física
Comunicación
Reconociendo y apersonarnos desde el hogar, casa, para que así podamos saber qué no está mal él pertenece a estos diversos grupos u etnias
Él estado reconoce y protege La comunidad étnica
Culturizar a las personas con presentaciones y demostraciones de cada grupo étnico
Generar conciencia
Garantizar que se respeten sin distinción los derechos a todas estas personas
Más relación y comunicación entre si
Campaña de divulgación

Dialogo
Hacer más charlas, para concientizar a las personas que todos somos iguales, no importa de qué grupo somos
Dando talleres a niños y niñas por medio de dramatizado
-La realización de actividades lúdicas, y no tener en cuenta de que comunidad son cada uno.
Diálogo
La igualdad
Dando capacitaciones, charlas etc donde hablen exactamente de este tema
Más capacitación acerca de estos temas
El diálogo y encuentros
Educar y concientizar
Concientizar más a las personas mediante programas charlas etc
Generar un nuevo plan de desarrollo estudiantil en el que desde temprana edad se le explique a los estudiantes que no se debe discriminar ni por raza, ni por etnia.
Más información de estos grupos
Charlas y capacitaciones
Dando a conocer a los niños más sobre la cultura de esos grupos
Realizando actividades lúdicas donde los cursos muestren cada cultura étnicos así mismo damos a enseñar la importancia que tiene los grupos étnicos en Colombia.
Respetar a los docentes
Actividades de aprendizaje cada 8 días para que aprendan a que no debemos hacerles bullying
Proponer el respeto mutuo, tener mucho compromiso y admiración hacia mis compañeros y ser siempre justo y equitativo
La principal es orientar a los niños desde pequeños a ver la diversidad como igualdad tanto en derechos como en oportunidades
Ninguna
La capacitación y actividades que involucren estas comunidades
Propiciar más actividades en equipo donde se promueva la participación de ideas y aceptación de diversas opiniones en relación a la diversidad cultural.
Haciendo charlas a los estudiantes de las diferentes comunidades educativas, en todos los grados para que los niños y jóvenes no discriminen ni rechacen a nadie por pertenecer a alguna comunidad étnica en particular
No conozco del tema
Promover y fomentar la empatía, educación y el reconocimiento.
La defensa de los derechos, la consciencia personal y la educación.
Cambios en positivo, educación y generar conciencia.

Hacer actividades recreativas dónde se puedan vincular todos los niños y que todos puedan conocerse sin ser discriminados

Para analizar la pregunta No. 9 relacionado a las propuestas personales para el mejoramiento a los procesos de inclusión a nivel institucional se puede agrupar en cuatro (4) variables generales.

1. Capacitación y procesos educativos que permitan la formación e incrementen los niveles de conciencia relacionando el concepto con la realidad.

2. Integración del componente cultural dentro de los procesos formativos que permiten modificar conductas, manejar emociones y destacan los componentes positivos de cada ser.

3. Implementación de valores que garanticen el manejo de convivencia, respeto y tolerancia por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa.

4. Implementación de la catedra de afrocolombianidad.

En cuanto a la pregunta: ¿Cómo podemos identificar casos de exclusión en la cotidianidad de la Institución Educativa Dinamarca? 49 personas contestaron en la encuesta donde él.

Encuestado #1: responde que cuando empiezan a discriminar a una persona por su color de piel, por su creencia o religión.

Encuestado#2: responde que cuando el niño se aísla de sus demás compañeros Cuando no quiere ir a estudiar y le dice el niño ala mamá que sus amigos o compañeros se burlan.

Tabla 8 Pregunta No. 10 ¿Cómo podemos identificar casos de exclusión en la cotidianidad de la Institución Educativa Dinamarca?

10. Cómo podemos identificar casos de exclusión en la cotidianidad de la Institución Educativa Dinamarca.
Si No deja participar a un integrante de estos grupos en alguna actividad
Cuando empiezan a discriminar a una persona por su color de piel, por su creencia o religión
Cuando se presenta casos de rechazo o maltrato físico o verbal entre los estudiantes
Cuando se discrimine a un niño por su color de piel o costumbres
No hablar
Hay si estoy en blanco
Haciendo encuestas
Cuando los niños n participan y los otros niños se burlan de el por ser diferente q los demás
Cuando hay rechazo y aislamiento
No
No
Pues cuando un niño mantiene muy alejados de los demás y no se integra en los grupos
El cambio de ánimo de los niños
Comportamientos y conductas que estén fuera del estado normal emocional y educativo de los alumnos
Leer libros de otras culturas
En algunos casos forman grupos por su color de piel y no dejan que otro se acerque a ellos
Forma de agresión o acoso escolar
Cuando hay poco compañerismo porque los excluyen y no los dejan compartir ni ser ellos mismo con los demás
Centrarse en la persona y aprender aceptar nuestras diferencias
No se
pobreza, marginación, falta de oportunidades y falta de aprovechamiento de las oportunidades que se presentan.
Haciendo bullying
Cuando el niño se aísla de sus demás compañeros
Cuando no quiere ir a estudiar y le dice el niño a la mamá que sus amigos o compañeros se burlan
Cuando no dejan que los demás participen de acuerdo a la entidad que pertenezcan.

Socializando el tema
No se
No dando participación
En el momento que veamos siempre a los mismos
A veces la discriminación entre alumnos
Estando más atentos
Supervisión continúa y el diálogo con nuestros hijos
Cuando los niños y niñas comienzan a alejarse de sus compañeros por su color de piel, normalmente estas costumbres vienen del entorno familiar.
Viendo de pronto un rechazo
Cuando no le dan participación
Cuando no se tenga en cuenta para actividades y es aislado de los demás
Rechazo de personas afrodescendientes en los grupos de salón.
Cuando hay grosería
Son casos que se ven a diario en nuestra escuela y son fáciles de identificar solo se debe tener una mejor vigilancia
Cuando los niños se apartan o cuando cometemos bullying con los compañeritos
Se identifican con acoso escolar o bullying
En el comportamiento de los niños
Cuando no nos permiten participar en algunas actividades por nuestro color de piel
Que no dejen participar a la comunidad en actividades por pertenecer a un grupo étnico.
Dándole la confianza a los niños y jóvenes para que puedan poner en conocimiento de los directores las diferentes situaciones de discriminación y tomando acciones para que las mismas no se vuelvan a presentar
No sé
Se pueden identificar con burlas hacia personas de diferentes etnias o clase sociales.
Probablemente no reciben atención personalizada por una necesidad especial.
Se identifica con agresión y acoso escolar.
Se debe hacer reuniones de padres de familia en la comunidad

Analizando la Pregunta No. 10, dentro de los encuestados y sus respuestas se puede determinar de forma general que el padre de familia reconoce como componente principal de los procesos de inclusión el respeto a la diferencia y la valoración de la individualidad, para

garantizar un proceso formativo humano y en línea de coherencia una lógica de integración o inclusión desde cualquier característica o minoría participe en un grupo poblacional.

En cuanto a la pregunta: ¿Cuál podría ser su rol y su aporte particular personal en el logro de esta meta? 49 personas contestaron la encuesta donde él.

Encuestado #1: responde que enseñar a mi hijo a tener amor y respeto sin importar raza ni color.

Encuestado #2: responde que explicando en mi casa que todos debemos ser amados y respetados sin importar nuestra diversidad.

Tabla 9 Pregunta No. 11 ¿Cuál podría ser su rol y su aporte particular personal en el logro de esta meta?

11.Cual podría ser su rol y su aporte particular personal en el logro de esta meta?
Enseñar a mi hijo a tener amor y respeto sin importar raza ni color
Ser más compañerista y ayudar a esas personas que quieran ser discriminadas
Concientizando a los estudiantes que todos somos iguales y merecemos respeto
Enseñándoles que todos somos iguales
Incentivar
Pues depende
Ayudar y apoyar todo tipo de actividades
Hablándole a mi hijo las consecuencias de podría tener si no actúa bien
Aconsejar y resaltar el amor por el prójimo
No
No
Hacer más integración
Acompañamiento
Aprendiendo un poco de cada etnia y compartiendo conocimiento
Orientar y buscar información
Educando los y enseñándoles la importancia de cada grupo étnico al que pertenecemos
Denunciar los casos de rechazo contra la población

Hacer actividades uniones grupales charlas motivacional es para lograr el respecto el humanismo asia este étnico
Ser una persona amable con todos sin importar de donde venga o como son
No
Que todos se pongan de acuerdo en participar o en decir algunas cosas
Diciendo a mi hijo que todos somos iguales y que respete a los demás.
Sería el que lleve el mensaje a mis compañeros para que aceptemos e incluyamos a nuestro compañero
Ayudar y no discriminar a nadie.
Dando a conocer el caso
Ayudar
Participando
Ser un observador y notificar cuando se presente un caso
Actividades al aire libre sin importar el color de piel de cada uno y su discapacidad
Enseñarle a mi hijo a no discriminar
He trabajado con jóvenes y adolescentes y les he dado muchas charlas de sus derechos
Explicando en mi casa que todos debemos ser amados y respetados sin importar nuestra diversidad.
Enseñando a mi hijo q todo somos iguales
Escucharlo y darle participación
Enseñar e inculcar el respeto a mi hijo en casa
Q se concientice más a los alumnos de las instituciones para enseñarle sobre las diferentes culturas étnicas
Educar a mi hija
Seria supervisor en los recreos e identificar quienes son los que sufren este tipo de maltrato
Siempre tener empatía con todos y nunca tratar a los demás mal
Fomentando el respeto a los derechos humanos
En bailes
Concientizar a través del diálogo la importancia de conocer respetar y aceptar la diversidad cultural
Empezar por la aceptación de la diversidad cultural para así promoverla con la comunidad.
Educando a mi hijo, para que no discrimine a nadie por ninguna circunstancia y denunciando los casos que conozca de discriminación
No sé
Enseñarle a mi hijo buenos valores y ayudar a que entienda la importancia de esto.
Ayudar con el debido proceso a lograr esta meta.

Siendo paciente, comprensivo y ser consciente.
Ser partícipe de estas reuniones

Para el análisis de la Pregunta No. 11, el coctel de respuesta presentada por los encuestados se muestra como común denominador una necesidad por la formación humana en valores y componentes, que permitan una convivencia sana desde la individualidad con compromisos sociales para los grupos poblacionales, especialmente que presenta características diversas y que comparten un contexto real por condiciones particulares como en este caso el componente económico.

En cuanto a la pregunta: ¿Qué cree usted que se necesita a nivel de leyes para favorecer la inclusión de los niños(as) de las comunidades afrocolombianas en la actualidad, 49 personas contestaron la encuesta en donde él?

Encuestado #1: menciona que Seguir construyendo bienestar, el cambian la mente de los niños y niñas, que las oportunidades sean aún más especiales con nosotros, que podamos participar de procesos sin temer a que antes de participar ya tendríamos un puesto como personal de limpieza o que por ser negr@ tengo que estudiar lo que ellos quieran, que no pueda expresarme sin que respondan con referencias a mi etnia cultural.

Encuestado #2: mencionan la ley 70, la cual dice que es un hito normativo que nació de las luchas y propuestas de cambio del pueblo Negro Afrocolombiano que desde sus bases exigió el reconocimiento y garantía de sus derechos culturales, políticos, económicos y territoriales.

Encuestado #3: menciona que se promueva la educación inclusiva de niños, niñas y adolescentes en torno a la diversidad cultural

Tabla 10 Pregunta No. 12 ¿Qué cree usted que se necesita a nivel de leyes para favorecer la inclusión de los niños(as) de las comunidades afrocolombianas en la actualidad'

12. Que cree usted que se necesita a nivel de leyes para favorecer la inclusión de los niños y niñas de las comunidades afrocolombianas en la actualidad?
Q se cumplan las leyes actuales
Que esas personas tengas mismos derechos mismas capacidades de estudio y tengan un mejor trato, y quién no lo haga que tenga su respectiva sanción
Más igualdad
Creo que es un proceso que ya está muy avanzado y dotado con todas las garantías
Unión
Yo creería que establecieran una ley que sirva y proteja a los niños no solo de esta comunidad si no de todas
Todos los grupos son apoyados
No se me parece q en Dinamarca n hay racismo de ninguna de las partes
Si
No
No
Si y también va en lo personal
No
Seguir construyendo bienestar, el cambian la mente de los niños y niñas, que las oportunidades sean aún más especiales con nosotros, que podamos participar de procesos sin temer a que antes de participar ya tendríamos un puesto como personal de limpieza o que por ser negr@ tengo que estudiar lo que ellos quieran, que no pueda expresarme sin que respondan con referencias a mi etnia cultural.
Implica el desarrollo de una política pública
La ley de la igualdad y seamos todos tratados por igual si excepción alguna
Derecho propio a los reglamentos internos y los planes de uso y manejo d los territorios colectivos
Haber acompañamiento profesional donde sea realizado más continuas las campañas donde ay soporte de acompañamiento de no estar solos y que todos somos iguales
Tratar a los demás como quiero que me traten a mi

No
Pues darle un estudio más avanzado y pues apoyarlos en lo que puedan
Respeto unos a otros
Respetando lo opinión de cada uno de los grupos étnicos
La ley 70 es un hito normativo que nació de las luchas y propuestas de cambio del pueblo Negro Afrocolombiano que desde sus bases exigió el reconocimiento y garantía de sus derechos culturales, políticos, económicos y territoriales.
Hacerlas cumplir
No se
Enseñando sobre el tema
No es las leyes, es una propuesta al cambio de mentalidad eso es los que necesitamos
Que la calidad de la educación sea mejor sin importar la raza
Q la discriminación sea algo penal
Que se cumplan las leyes porque si las tenemos
Sí, desde el gobierno se debe implementar un nuevo plan estudiantil.
Que haya inclusión de igual manera de todos
Fortalecer la educación y los derechos que ellos necesitan
Debe ser penalizado cualquier acto q atente contra la etnia o costumbre de los niños y niñas afro
Proteger más los derechos de los menoresmás ayuda escolar alimentación
Si puede ser
El desarrollo político y educativo
Las leyes deberían ser más severas y q sobre todo acá en Colombia se hagan respetar y no se las pasen por la galleta
Sanciones fuertes y perdidas de cargos
No sea cambios
Que se promueva la educación inclusiva de niños niñas y adolescentes en torno a la diversidad cultural
Que se respete el derecho a la libre expresión y esencia de cada persona.
Creo que existen las herramientas para favorecer a los niños de estas comunidades, seria socializarlas con las entidades educativas y ponerlas en practica
No sé
Se necesitaría juntar a personas de diferentes etnias para que haya una inclusión.
Enseñar con ejemplo para que se realice una inclusión.
Se necesita enseñar a identificar los malos ejemplos de conducta.

Creo que las leyes ya las hay debemos es terminar de aplicarlas

Con relación a la Pregunta No. 12, después del análisis reflexivo a la pregunta relacionada con el componente legal se hace notorio la opinión de los padres de familia por una necesidad de políticas públicas más claras y coherentes con los procesos de inclusión en pro de salvaguardar la integridad de los niños, niñas y adolescentes al interior de las aulas de clase.

En cuanto a la pregunta: ¿A qué retos nos enfrentamos al promover la igualdad en la Institución Educativa Dinamarca? 49 personas responden la encuesta donde él.

Encuestado #1: menciona que a transformar la escuela como un espacio donde la igualdad se convierta realmente en una práctica enfocada a la atención equilibrada específicas de cada alumno.

Encuestado #2: menciona que nos enfrentamos a una cultura diferente de lo habitual con estilos de vida un poco más activos con creencias y costumbres diversas.

Encuesta #3: menciona que a la dificultad en la implementación de políticas que mitiguen la exclusión y promover acciones que favorezcan la igualdad.

Tabla 11 Pregunta No. 13 ¿A qué retos nos enfrentamos al promover la igualdad en la Institución Educativa Dinamarca?

13. A qué retos nos enfrentamos al promover la igualdad en la Institución Educativa Dinamarca.
A que se lleve a cabo el amor y comprensión de todos y hacia todos
A grandes retos y que se llegue a una igualdad de todos los compañeros ninguno más que nadie
Concientizar a toda la comunidad
A qué tengamos una mejor convivencia
Reflexión para su aplicación desde la perspectiva de los derechos humanos
Nos enfrentaríamos a un verdadero reto porque que se diga igualdad como tal casi no hay

Son muchos pero lo hacen bien
A educar a grandes personas
Reto de respeto y compromiso
No
No
A qué de pronto haya mucha desigualdad entre los niños
Un futuro mejor
A el crecimiento personal y cultural, a la divergían acentuada más grande del meta.
Compartir el cuidado
No lo llamaría reto, sino una obligación
Empoderamiento económico
A que no todos cumplen con los proyectos y con el respecto
La costumbre a la discriminación contra todos
No
principalmente en mujeres y niñas, la violencia laboral, el matrimonio infantil, el acoso y hostigamiento sexual, los estereotipos de género, las leyes, prácticas de las mujeres
Al reto de la igualdad
A tener más niños y niñas respetuosos
A la participación de todos los estudiantes y padres, y que todos quieran escuchar el tema.
Que haya más compromiso
No se
Ninguno
A qué todos la disfruten
A una mejor calidad de vida de los niños
A un mejor mundo
Ser mejores personas rescatar muchos valores que se han perdido
Choques con los padres de familia romper un estigma.
A qué los demás niños a prendan lo q es la aceptación
Ala igualdad
Q muchas personas aún son ignorantes y no comprenden q todos somos iguales y merecemos el mismo trato por tal motivo no es nada fácil hacerlos entender
Incentivar a la juventud, a no ser descortés con los grupos étnicos que se matriculen en la institución.
Al respeto la responsabilidad

Transformar la escuela como un espacio donde la igualdad se convierta realmente en una práctica enfocada a la atención equilibrada específicas de cada alumno
A ser un poco discriminados o caer en burlas de los demás pero asumirlo con responsabilidad y ayudar a los demás
Nos enfrentamos a una cultura diferente de lo habitual con estilos de vida un poco más activos con creencias y costumbres diversas
A cambios en los niños jóvenes
A cambia la forma de pensar y actuar de las personas
A cambiar la mentalidad de las personas para que todas y todos podamos ser incluidos
A la dificultad en la implementación de políticas que mitiguen la exclusión y promover acciones que favorezcan la igualdad
No sé
Al desacuerdo de algunas personas.
Otorgar las herramientas necesarias para que las personas puedan tener un mejor nivel económico, social y cultural.
A buscar el desarrollo de todos sus estudiantes y enfocarse en las capacidades para potenciarlas.
Lograr que haya un diálogo libre entre niños. Lograr que los padres de familia estén a gusto dejando estudiar a sus hijos.

En la pregunta No. 13, dentro de las respuestas observadas, se puede analizar de forma general que la población encuestada visualiza como necesidad particular la necesidad de educar al ser como humano, fomentando los valores para garantizar un adulto capaz de respetar la individualidad valorando la diferencia como una oportunidad para crecer.

En cuanto a la pregunta: ¿Qué recomendaciones puede hacerles a las estudiantes de licenciatura en educación infantil LEID Uniminuto para prevenir casos de exclusión e sus instituciones educativas? 49 personas contestaron la encuesta donde el.

Encuestado #1: responde que la recomendación sería realizar actividades que expresen que todos somos diferentes, pero tenemos capacidades que nos hacen únicos e irrepetibles sin importar el color o su posición económica.

Encuestado #2: responde que recomienda el fortalecimiento con los padres de familia ya que la mayoría de los casos de exclusión vienen por parte de ellos y se lo inculcan a sus hijos.

Encuestado #3: responde que como profesionales promuevan en sus aulas de clase actividades de reconocimientos culturales participación de dichas comunidades y la libre expresión.

Tabla 12 Pregunta No. 14 ¿Qué recomendaciones puede hacerles a las estudiantes de licenciatura en educación infantil LEID Uniminuto para prevenir casos de exclusión e sus instituciones educativas?

14. Que recomendaciones puede hacerles a las estudiantes de licenciatura en educación infantil LEID UNIMINUTO para prevenir casos de exclusión en sus instituciones educativas.
Trato igual a todos no hacer exclusiones de ningún tipo
Incluir personas blancas y personas de color a juegos, danzas, bailes, porque desde ahí se empieza
Conocer con anterioridad el contexto donde voy a laborar, las comunidades que allí habitan, y concientizarme que todos somos iguales para así poder educar con igualdad.
Que desde un comienzo enfatizen en la igualdad pero sobre todo el respeto
Charlas paciencia y mucho amor por la igualdad
Que estén pendientes de los niños porque a veces hay quienes son niños que por x o y motivo discriminan a los otros
Hacer actividades de toda clase que tengan que mezclarse
Podría opinar que n solo los niños de raza negra son vulnerables también los niños blancos sufren de las mismas situaciones a diario ya sea por q es más pequeño q los demás por tener lentes por no ir al ritmo educativamente con los demás creo q aquí en Dinamarca se sufre por ambos lados ya q no vea tipo de exclusión solo a los afrocolombianos
Más respeto por el otro
No
No
Más talles y actividades y lo más importante amor al prójimo
Cumplir lo prometido
Que entiendan bien sobre nuestras culturas y costumbres, que vivan uno a uno de estos pasos, para que así ellos puedan acertar en su método de desarrollo para con sus estudiantes y compañeros.
Promover el aprendizaje en la primera infancia
Fortalecimiento con los padres de familia ya que la mayoría de los casos de exclusión vienen por parte de ellos y se lo inculcan a sus hijos

Realizar actividades que fomenten el mejoramiento de la autoestima
A que tenga ética profesional para no divulgar los problemas de cada persona y ayuden con su aporte a unión día día
Ser personas amables y tolerantes con todos
No
Pues que aprendan hacer mejores estudiantes para así cuando sean grandes cumplan un propósito de que si puede hacer una carrera
Haciendo visitas de capacitaciones
Por medio de lúdicas dramatizados cuentos incentivando los derechos de los grupos étnicos
Enseñanza cooperativa. Aprendizaje cooperativo. Resolución de problemas colaborativo. Agrupaciones heterogéneas. Enseñanza eficaz.
Que se hagan cumplir las leyes
Que todo en la vida se hace de corazón
Que no se queden callados en el más mínimo error que haya de discriminación
Que vean en cada niño una forma de transmitir que aunque tengamos características diferentes, todos somos iguales y más charlas
Dar muchas charlas
Tratarlos a todos por igual
Que sean dedicadas en aquella profesión y hablar mucho sobre temas que puedan ayudar a comprender ciertas situaciones
Indagar más sobre los precursores de la educación infantil.
No se
Darle charlas a los niños y niñas enseñanza
Q le enseñe a los estudiantes y padres q no hay ninguna diferencia, y q todos merecemos el mismo trato, integrar en su plan de estudio un espacio para resaltar las diferentes etnias y el respeto q cada una merece
Enseñarles más a sus alumnos sobre cómo expresarse cuando hablen, jueguen, coman, recochen con algún niño o niña de los grupos étnicos.....siempre el respeto
Más comprensión con los estudiantes
Invertir más en la educación dar voz a niños y familias y facilitar el paso de un nivel educativo a otro
Que han respetar las leyes y q no dejen todo a la deriva y sin rumbo
La recomendación sería realizar actividades que expresen que todos somos diferentes, pero tenemos capacidades que nos hacen únicos e irrepitibles sin importar el color o su posición económica.
Que promuevan campañas lúdicas

Q como profesionales promuevan en sus aulas de clase actividades de reconocimientos culturales participación de dichas comunidades y la libre expresión
Que todos los licenciados exijan el respeto y la igualdad para todos sus estudiantes
No permitir las burlas entre compañeros y promover el respeto y la igualdad entre los niños, niñas y adolescentes
Prepararse mejor
Fomentar siempre el respeto e igualdad a sus estudiantes como valores primordiales.
Que le den voz a los niños y familias.
Pueden realizar actividades que fomenten el mejoramiento de la autoestima y fomentar el respeto.
Decir a las autoridades competentes si mientras ellos hacen las prácticas ven algún caso de exclusión en las instituciones

En la Pregunta No. 14 los aportes de los encuestados relacionando la opinión frente al proceso educativo de los estudiantes de la UNIMINUTO se direccionan en 2 líneas:

1. Conocer el contexto en el que se va a desarrollar su labor profesional para garantizar que las propuestas de intervención sean coherentes con las necesidades del entorno.
2. Capacitación adecuada y ética para el desempeño puntual de compartir conocimiento y fomentar el desarrollo integral y humano de un educando que en su futuro inmediato liderara los procesos sociales, económicos y culturales de su entorno.

4.2 Conclusiones del instrumento (Encuesta)

Respondiendo al análisis efectuado en relación directa con las pruebas de recolección de información, particularizando el conocimiento o manejo de la inclusión de grupos étnicos en la Institución Educativa Dinamarca para el año 2020-2023 en la sede principal de la primaria, podemos concluir con dos reflexiones particulares que requieren mayor análisis para un diagnóstico más preciso.

Estas reflexiones son el producto de la discusión académica y veraz después de revisar la encuesta virtual aplicada a la muestra de la población de la sede primaria de la Institución Educativa Dinamarca de grado tercero.

1. Con un 65% de la población que responde la encuesta demuestran un interés y conocimiento básico o claro de los procesos de inclusión al interior de la Institución Educativa Dinamarca, manifestando conformidad y coherencia entre la ley, las necesidades y el servicio de la institución, directamente relacionado con la inclusión de grupos étnicos en los procesos educativos.

2. Con un 35% de la población que responde la encuesta, no hace evidente el interés o conocimiento relacionado a los procesos de inclusión de grupos étnicos al interior de la Institución Educativa Dinamarca, la cual brinda un servicio de formación integral en el nivel de básica primaria.

4.3 Diagnóstico

Dentro del marco legal a nivel nacional se determina a Colombia como un país pluricultural que requiere procesos de inclusión formales basados en datos estadísticos del DANE, donde se manifiesta un porcentaje mayor al 40% de personas pertenecientes a grupos étnicos diversos. Partiendo de esta premisa el sector educativo prioriza la construcción de procesos de inclusión al interior de las instituciones como normas que responde a una necesidad nacional. Por ello, se hace necesario verificar el nivel, estado o claridad con el que cuenta la población en general en relación directa con la inclusión como derecho a los procesos legales y reales que las instituciones educativas deben tener para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes dentro del territorio nacional.

De esta forma, se plantea la construcción de un proceso de indagación o diagnóstico en búsqueda de, identificar los grupos étnicos del centro poblado Dinamarca y como estos han fortalecido sus procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta la inclusión dentro de las instituciones educativas y las políticas públicas. Con el fin de llegar a “querer hacer inclusión, poder hacer inclusión” y para ello, se aplica un instrumento de recolección de información, para este caso una encuesta que será aplicada a una muestra de 40 familias del grado tercero de la sede primaria de la Institución Educativa Dinamarca, la cual intenta indagar en la población sobre el conocimiento o manejo de los procesos de inclusión de grupos étnicos en el estamento educativo, y si existe o tiene conocimiento de casos particulares donde no se respete el derecho a la educación por falta de claridad en los procesos de inclusión.

Hallando como resultado una ambigüedad en la opinión común de la población educativa Dinamarca, la cual se refleja en un 65% de familias con conocimientos básicos y manejo parcial de los procesos de inclusión a nivel nacional por ley y a nivel institucional por estatutos, en los documentos oficiales tales como el PEI, SIEE y MACO, así como en la integración de proyectos pedagógicos y actividades participativas, las cuales integran de forma más evidente la inclusión como respuesta a una necesidad del entorno.

Demostrando incluso un nivel medio de participación y argumentación, relacionando los casos de exclusión a los grupos étnicos de forma directa o indirecta. Por otro lado, la encuesta arrojó un resultado de un 35% de familias que no conocen los procesos de inclusión institucional, demostrando apatía verbal o física en el diligenciamiento del instrumento; argumentando que no se ven afectados por el tema de la inclusión de forma particular, ni lo identifican al interior del contexto inmediato.

Por lo tanto, se presenta como diagnóstico formal del proceso en el cual buscamos identificar los grupos étnicos del centro poblado Dinamarca y cómo estos han fortalecido sus procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta la inclusión dentro de las instituciones educativas y las políticas públicas; determinando así, que el fundamento de este proceso de indagación es concebido como la percepción y paradigmas que hacen parte de los integrantes de la población danés tales como:

- Migrantes acogidos por territorio extraño el cual presenta oportunidades económicas, culturales y educativas.
- Políticas públicas asequibles a comunidades migrantes en busca de oportunidades para fortalecer procesos económicos, sociales y educativos.
- Infraestructura flexible que permite el tránsito de población flotante de forma constante que no vulnera los derechos básicos tales como, el acceso a los procesos educativos.

De esta forma el diagnóstico determina que la perspectiva general de la población danesa actual es de inclusión no solo por derecho nacional, sino por cultura y regularidad en el contexto, fomentado por la industria y el comercio fijado en la siembra, cosecha y producción de palma de aceite africana.

4.4 Conclusiones

La inclusión como termino lingüístico es tomada como integración, respeto y valoración de una comunidad particular a los procesos educativos en el territorio nacional, y este es tomado como pilar en el proceso de indagación o diagnostico efectuado en la institucion educativa Dinamarca, especialmente con el grado tercero de básica primaria, donde se intenta conocer el alcance de la educación inclusiva y los instrumentos que la institucion aplica para garantizar los

procesos de inclusión reglamentados por la ley nacional frente a los grupos étnicos (afrocolombianos, mulatos indígenas, raizales y palanqueros).

Es por ello, que se fortalece el proceso diagnóstico con datos específicos del DANE e investigaciones anteriores de dicho estamento tales como: En los últimos años se constata un mayor interés en identificar los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población, según lo han recomendado los organismos internacionales. En la ronda de censos de 2000, hubo un avance en este sentido, puesto que 17 de 19 países incorporaron preguntas para la identificación de la población indígena y/o afrodescendiente en el cuestionario censal. Este documento contiene los principales resultados del Seminario Taller "Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina", realizado en la sede de la CEPAL. (CEPAL,2009, s,p).

Y es así, como se crea la necesidad de escudriñar e indagar los documentos institucionales con el objetivo de visualizar la trazabilidad entre las exigencias de ley actuales con los parámetros escritos en los documentos institucionales (SIEE, MACO, PEI) permitiendo sistematizar conceptos que apoyan la construcción de un instrumento evaluativo, para este caso una encuesta virtual a los padres de familia del grado tercero de básica primaria.

Como respuesta a la aplicación del instrumento, la comunidad educativa y en su representación la muestra, permiten visualizar variables significativas en relación a los procesos de inclusión de grupos étnicos tales como un manejo básico de los procesos de inclusión, teniendo en cuenta que un porcentaje mayor al 50% determinan inclusión a grupos étnicos solo en referencia a las comunidades afrocolombianas, por otro lado, los encuestados expresan o demuestran poco conocimiento de los documentos institucionales, su finalidad y fundamentos legales, de igual forma relacionan la inclusión a nivel institucional con la falta de tolerancia o el

mal manejo de las normas de convivencia por algunos casos particulares al interior del aula, dejando esto una brecha entre la formación humana de los estudiantes y las políticas públicas de la institución en relación a la educación inclusiva de los grupos étnicos.

Es por tal motivo que el resultado o producto del diagnóstico planteado al inicio de este documento, refleja una necesidad apremiante de ejecutar investigaciones a fondo entre la trazabilidad de los documentos institucionales y las políticas públicas, al igual que el análisis de una indagación socio cultural o antropológica de la comunidad Danés, al demostrar que existen variables de conformidad con el proceso de inclusión manifestando que el ser aceptados como migrantes, ya fundamenta un componente positivo ante la opinión y posición de la educación inclusiva.

5. Recomendaciones

Partiendo de los resultados que arrojó este estudio respecto a cómo identificar los grupos étnicos del centro poblado Dinamarca y cómo estos han fortalecido sus procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta la inclusión dentro de las instituciones educativas y las políticas públicas, se recomienda a investigaciones futuras la aplicación de diferentes instrumentos de recolección de información basados en la diversidad poblacional y cultural de la población estudiada, la cual fortalezca sus paradigmas en contextos diferentes e idiosincrasia cultural tipificada en otros territorios.

Promover capacitaciones para los docentes y la comunidad en general en el tema de inclusión educativa a las comunidades étnicas, de manera que esto les permitan apropiarse de la propuesta y así mismo aportar al proceso.

Revisar la coherencia de cada uno de los aspectos contemplados en el PEI en relación con los objetivos y estrategias propuestas para el desarrollo del programa de inclusión, de tal manera que se establezca una directriz clara sobre la intencionalidad y alcance de este, que oriente a toda la comunidad educativa.

Al igual para la Institución Educativa Dinamarca, pues de alguna manera su experiencia en las políticas de inclusión que se viven al interior de esta, y el aporte que brinda en la formación de nuevos ciudadanos respetuosos, dé la diferencia.

Otro aporte significativo es ver como se vivencia el trabajo en equipo entre padres de familia estudiantes, docentes, todo apoyado por una dedicada dirección, es necesario seguir difundiendo y reconociendo el trabajo que se vive dentro de cada una de las aulas educativas en favor de la Inclusión Educativa.

Es valioso el trabajo docente mediante las estrategias pedagógicas inclusivas, como las adaptaciones en los juegos, lecturas, deportes y demás actividades propias de inclusión, pues permiten crear ambientes sanos con miras a un enfoque diferencial, que integra a todo niño y niña sin excepción alguna; con el fin de que su desarrollo se lleve a cabo de manera eficaz y adecuadamente, para así mitigar de la exclusión que se encuentra en algunos sistemas educativos, pues toma valor el reconocimiento por el otro desde su particularidad.

La activa participación de la familia también logra una articulación con la comunidad académica en el aprendizaje de los niños y niñas en condición de exclusión, lo que aporta al

reconocimiento del contexto socio cultural y del sujeto desde una estructura particular, permitiendo así la inclusión.

Para finalizar, el papel del docente no está solo en la instrucción de unas prácticas pedagógicas estructuradas monolíticas, sino en fortalecer la formación de los niños y niñas desde la heterogeneidad, en el desarrollo de competencias en diferentes áreas; lo cual requiere del maestro capacidades de liderazgo, perspectiva amplia y de crear ambientes propicios y coherentes que contribuyan a la transformación social para el logro de una educación incluyente.

Referencias

- Alcalde, J., & Pons, S. (2011). La situación escolar del alumnado de minorías étnicas: el modelo explicativo ecológico-cultural de John Ogbu. *Recerca: Revista de pensament i anàlisis*, 71-92.
- Artículo 56. (7 de octubre de 2021). *Ley General de Educación*. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-235111_Atencion_educativa_a_Grupos_Etnicos.pdf
- Carabali, S., & Herrera, J. (2022). *Propuesta pedagógica para la promoción de la inclusión sociocultural en la vereda El Danubio*. Bogotá: Fundación Universitaria de Los Libertadores.
- Cepal. (11 de junio de 2020). *Es urgente lograr la plena inclusión de los pueblos indígenas en el cumplimiento de la Agenda 2030, garantizando el ejercicio de sus derechos colectivos*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/es-urgente-lograr-la-plena-inclusion-pueblos-indigenas-cumplimiento-la-agenda-2030>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 7*. Obtenido de El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Decreto 1421. (21 de agosto de 2017). *Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/porta1/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>

- Decreto 804. (18 de mayo de 1995). *Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/porta/normativa/Decretos/103494:Decreto-804-de-Mayo-18-de-1995>
- Dussan, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, 8, 73-84.
- Función Pública. (5 de agosto de 2021). *Concepto 273931 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170302>
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: Inclusión Educativa. *Estud. pedagóg. [online]*, 36(1), 287-297.
- Ley 115 Artículo 11. (8 de febrero de 1994). *Derecho a la educación*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Loggiodice, Z. (s.f). Capítulo III. Metodología de la investigación. *Eumet.net enciclopedia virtual*. Obtenido de <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/zll/metodologia-investigacion.html#:~:text=Encuesta%3A%20seg%C3%BAn%20Tamayo%20y%20Tamayo,rigor%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20obtenida%E2%80%9D>.
- Luchetti, E., & Berlanda, O. (1998). *El diagnóstico en el aula*. Buenos Aires: Magisterio del Río de La Plata.
- Martín, D., González, M., Navarro, Y., & Lantigua, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40), 90-104.

- MEN. (22 de agosto de 2018). *Educación Inclusiva*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacion-inclusiva>
- Pàmies, J. (2006). *Dinámicas escolares y comunitarias de los hijos e hijas de familias inmigradas marroquíes de la Yebala en la periferia de Barcelona*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- UNESCO. (5 al 9 de marzo de 1990). *Declaración mundial sobre educación para todos*. Obtenido de Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa
- UNESCO. (2008). Educación Inclusiva. *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, <https://unesdoc.unesco.org/>.
- UNESCO. (2022). La UNESCO renueva su compromiso en favor de la educación inclusiva en un mundo plurilingüe. <https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-renueva-su-compromiso-en-favor-de-la-educacion-inclusiva-en-un-mundo-plurilingue>.
- CEPAL. (2009). *Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6940-censos-2010-la-inclusion-enfoque-etnico-construccion-participativa-pueblos>